## REPUBLICA DE CHILE I.MUNICIPALIDAD DE CONCON

029/ DECRETO Nº 0 6 ENE 2016 CONCON,

# LA ALCALDIA DE CONCON HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

#### **VISTOS:**

Resolución Nº 1600/2008 de la Contraloría General de la República; Ley 18.883/92 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales, en su párrafo 2ª y las facultades que me confiere la Ley Nº 18695 Orgánica de Municipalidades.

### TENIENDO PRESENTE

Ficha de inscripción al curso de "Fiscalización y Análisis del Presupuesto Municipal e Informes Financieros Trimestrales" y la decisión Alcaldicia.

#### DECRETO

- 1.- AUTORIZASE la participación en representación del Municipio a ALBERTO FERNANDEZ LÓPEZ, en el **SEMINARIO** DE **ACTUALIZACIÓN** "FISCALIZACIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL INFORMES FINANCIEROS TRIMESTRALES" a realizarse en la ciudad de Arica, entre los días 20 al 24 de enero de 2016.
- 2.- CANCÉLESE los gasto por concepto de traslado e impútese a la cuenta 21 04 003 003 OTROS GASTOS.
- 3.-PÁGUESE a nombre de BELLO Y ASOCIADO LIMITADA, RUT Nº 77.681.820-8 la suma de \$350.000, por concepto de inscripción e impútese a la cuenta 21 04 003 003 OTROS GASTOS.

4.- EMÍTASE Orden de Compra a través del Portal Mercado Publico, cancelando las gastos de inscripción, una vez finalizado el curso y certificada la participación del Concejal en las actividades.

ANÓTESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE

SECRETARIO-MUNICIPAL

EAO/NV /mys DISTRIBUCIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL

**RECURSOS HUMANOS** 

ARCHIVO

OSCAR SUMONZE GONZÁLEZ

Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
And the state of t		